

Portoviejo, Marzo 23 del 2018

SEÑORES ACCIONISTAS:

Dando cumplimiento al mandato de la ley, se ha procedido a realizar el análisis de los Estados Financieros de la Compañía **ARQUICON S.A.** Del ejercicio económico del año 2017 los mismos que nos permiten concluir con lo siguiente:

- Los directivos han sido asiduos colaboradores de la empresa, dando cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias que rigen la vida jurídica de la compañía.
- El Libro de actas y acciones y los libros contables se conservan de acuerdo a lo que señalan las disposiciones legales y estatutarias.
- Las Cifras presentadas en los Estados Financieros concuerdan con los registros contables que reposan en los archivos de la compañía.
- Los estados financieros han sido elaborados de acuerdo con normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). por lo que se puede señalar que son confiables.
- La Compañía en el año 2017 realizo su actividad económica durante todo el periodo, actividad por la que fue creada como es la de construcción la cual genero un ingreso bruto de \$ 271.398,73 Alcanzando a cubrir los diferentes costos y gastos generados.
- La empresa **ARQUICON S.A.** genero utilidades por un valor de \$ 33.807.16



Ing. Alfredo Loor Giler
COMISARIO
C.I. 130856409-3